



ACTA DE APERTURA TECNICA-ECONOMICA

Apertura Técnica - Económica que se formula con motivo de la recepción de proposiciones por parte de la **Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado**; correspondiente a la **licitación no. NAY-CEA-RE-02-22-IR**, llevado a cabo por el procedimiento de invitación restringida a cuando menos tres contratistas, consistente en la obra:

“EQUIPAMIENTO ELECTROMECHANICO DE CARCAMO DE BOMBEO PARA AGUA PLUVIALES EN LA CABECERA MUNICIPAL DE TUXPAN, NAYARIT”

En la ciudad de Tepic, Nayarit; siendo las **11:00 hrs.** del día **16 de Abril del 2022** de conformidad con lo dispuesto en las Bases de Licitación emitido para tal fin, y en apego al **Artículos 34 primer párrafo y 59 fracción I, de la Ley de Obra Pública del Estado de Nayarit**; se reunieron en la sala de juntas de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado con domicilio en Av. Insurgentes No 1060 ote., de esta ciudad capital, para celebrar el **Acto de Entrega-Recepción de las proposiciones Técnica-Económica**, relativas al concurso citado, las personas físicas y/o morales y funcionarios, cuyo nombre, representación y firma figuran en esta Acta. La personalidad de los licitantes o quienes los representan, quedó acreditada con los documentos que exhibieron para su admisión y fueron revisados por la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado.

El **ING. MAYOLO LOPEZ VARGAS** Director de Infraestructura, en representación del **ING. FERNANDO CAMBEROS GUERRERO**, Director General de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, realizó la presentación de los funcionarios e invitados. Posteriormente pasó lista de asistencia de los Licitantes o sus representantes legales, que al ser nombrados realizaron la entrega de los sobres cerrados de forma inviolable, conteniendo la propuesta Técnica-Económica.

Relación de empresas invitadas:

- 1.- **ARRENDAMIENTOS Y CONTRUCCIONES DE NAYARIT, S.A. DE C.V.**
- 2.- **VAE TECNOLOGIA HIDRAULICA S.A. DE C.V.**
- 3.- **ARQ. JOSE ALFREDO MADRIGAL ZAMBRANO**





Dándose apertura a los sobres que contienen primeramente la propuesta técnica y verificándose que contenga la documentación requerida para su debido cumplimiento, se dieron a conocer las observaciones surgidas, las cuales se expresan a continuación:

No hubo observaciones en la apertura de la propuesta técnica

Acto continuo se dio por aceptadas a cada una de las proposiciones técnicas que satisfacen la convocatoria a la licitación o pliego de requisitos del concurso y son las que a continuación se indican:

LICITANTE	Propuesta Técnica
ARRENDAMIENTOS Y CONTRUCCIONES DE NAYARIT, S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU ANALISIS DETALLADO
VAE TECNOLOGIA HIDRAULICA S.A. DE C.V.	ACEPTADA PARA SU ANALISIS DETALLADO
ARQ. JOSE ALFREDO MADRIGAL ZAMBRANO	ACEPTADA PARA SU ANALISIS DETALLADO

Concluida la revisión anterior, y de aquellos licitantes que no fueron desechadas las propuestas en la parte técnica, se procede a dar apertura a la propuesta económica, se revisaron los sobres que contienen la propuesta económica verificándose que contenga la documentación requerida para su debido cumplimiento, dándose a conocer las observaciones surgidas:

No hubo observaciones en la apertura de las propuestas económicas

Siendo aceptadas cada una de las proposiciones que satisfacen la convocatoria a la licitación o pliego de requisitos del concurso, siendo las que a continuación se indican con sus respectivos importes:





Nayarit
NUESTRO ORGULLO Y COMPROMISO

COMISIÓN ESTATAL DE
AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO

Licitante	Importe de la propuesta antes de IVA
ARRENDAMIENTOS Y CONTRUCCIONES DE NAYARIT, S.A. DE C.V.	\$1'720,243.14
VAE TECNOLOGIA HIDRAULICA S.A. DE C.V.	\$1'672,978.70
ARQ. JOSE ALFREDO MADRIGAL ZAMBRANO	\$1'685,400.66

Las propuestas técnicas y económicas que no sean seleccionadas como las mas solventes, serán devueltas a su correspondiente postor, en quince días naturales contados un día después de la fecha de fallo, excepto la propuesta del licitante que resulte ganador en el horario de 8:30 a 14:00 hrs., de lunes a viernes en la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado.

Concluida la revisión anterior, se procede a rubricar por todos los participantes los catálogos de conceptos y los programas de montos de ejecución de los trabajos, en los cuales se consignan los precios unitarios y el importe total de los trabajos, de los licitantes cuyas propuestas fueron aceptadas, quedando en custodia de la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado, para el análisis detallado de las proposiciones que cumplieron en este acto, conforme a lo establecido en el pliego de requisitos.

Se manifiesta a los presentes que la Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado procederá a informar el resultado de la Evaluación de las propuestas técnicas y económicas y a realizar el acto de fallo el día **17 de MAYO del 2022** a las **11:00 hrs.**, en este mismo lugar.

La presente acta representa el acuse de recibo de las propuestas técnicas y económicas.

Para constancia del acto y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación se firma el presente documento, al margen y al calce, las personas que intervinieron en el acto, el mismo día que lleva por fecha.

Handwritten signature





POR LAS DEPENDENCIAS

No.	NOMBRE	FIRMA
1	ING. MAYOLO LOPEZ VARGAS DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA CEAPA	
2	ING. LEONARDO CONTRERAS ALCARAZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE COORDINACION Y VINCULACION ADMINISTRATIVA	
3	ING. FILIBERTO AGUIRRE HERNANDEZ DEPARTAMENTO DE COORDINACION Y VINCULACION ADMINISTRATIVA	
4	ARQ. ANGEL ALONSO VALDIVIA CRISTOBAL SECRETARIA PARA LA HONESTIDAD Y BUENA GOBERNANZA	

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

No.	NOMBRE	REPRESENTANTE	FIRMA
1	ARRENDAMIENTOS Y CONSTRUCCIONES DE NAYARIT, S.A. DE C.V.	ING. ANTONIO DE JESUS HUIZAR GONZALEZ	
2	VAE TECNOLOGIA HIDRAULICA S.A. DE C.V.	ING. OSCAR FERNANDO IBARRA CASILLAS	
3	ARQ. JOSE ALFREDO MADRIGAL ZAMBRANO	ARQ. JOSE ALFREDO MADRIGAL ZAMBRANO	

Nota: "Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"



**CONSTANCIA DE JUNTA
DE ACLARACIONES**